Institucional
STAR SERVICES

NIT 830.113.914 - 3

Bogota D.C, 6 de Agosto de 2026

Señores:
**CONCEJO MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA**
**Dra. Claudia Milena Gonzales**
Presidenta

**Solicitud de Prorroga Contrato No MC-CV-002-2026**

Cordial Saludo

De manera atenta, me permito solicitar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de la referencia hasta el **31 de agosto de 2026**, con el propósito de garantizar la culminación adecuada de las actividades pendientes y el cumplimiento integral de los compromisos establecidos en el marco del contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante la entrega del pedido realizada en la mañana del día de hoy se presentaron tres (3) novedades asociadas a los elementos objeto de entrega, las cuales requieren ser atendidas y solucionadas de manera oportuna antes de proceder con su entrega definitiva.

En este sentido, y con el propósito de brindar una solución integral a las situaciones identificadas, nos encontramos adelantando las respectivas gestiones de revisión, coordinación y verificación con las áreas involucradas, con el fin de establecer las acciones correctivas correspondientes y garantizar que los elementos sean entregados en las condiciones técnicas y de calidad requeridas por la Entidad.

Es importante señalar que nuestra intención es dar solución efectiva a las novedades identificadas y garantizar el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales, evitando realizar entregas que puedan generar inconformidades posteriores o afectar el adecuado desarrollo del objeto contractual. Por tal razón, consideramos necesario contar con un plazo adicional que nos permita adelantar las gestiones requeridas, efectuar las correcciones correspondientes y realizar la entrega definitiva de los elementos a satisfacción de la Entidad.

La presente solicitud se formula con el ánimo de garantizar el cumplimiento integral del contrato, la calidad de los bienes suministrados y la satisfacción de las necesidades de la Entidad, manteniendo nuestro compromiso de atender las situaciones presentadas con la mayor diligencia y celeridad.

Por lo anterior, agradecemos muy amablemente se autorice la ampliación del plazo de ejecución contractual hasta el 31 de agosto de 2026, tiempo durante el cual nos comprometemos a gestionar y solucionar las novedades identificadas y culminar las entregas pendientes de manera satisfactoria.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a cualquier observación, requerimiento o documentación adicional que consideren necesaria para la formalización de la prórroga.

Atentamente

LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO
C.C. 52.531.242 De Bogotá
Representante legal
INSTITUCIONAL STAR SERVICES Ltda.
NIT 830.113.914-3